

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 1 de junio del 2020

A los Señores de la Junta General de Accionistas de **LLAVENMANO LLAVENMAG S.A.**
Ciudad

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo contemplado por las disposiciones legales vigentes, y a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, procedo a emitir el siguiente informe:

ENTORNO ECONÓMICO

Durante el último semestre del año 2019, la situación económica mundial complicó la economía del país, principalmente por la disminución del precio del petróleo, que ha sido por historia la principal fuente de los ingresos del Presupuesto del Ecuador. Se estima para el período fiscal 2020 un precio de barril de petróleo de US\$58 y se prevé un déficit presupuestario importante.

La crisis económica del país ha afectado las operaciones de la Compañía sin embargo gracias a la adecuada gestión, hemos sostenido las operaciones durante el período 2019.

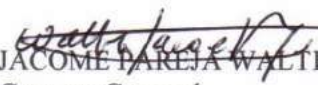
Sin duda alguna, el mejorar los resultados durante el período 2019 es uno de los principales retos que debemos asumir, y para esto nos apoyaremos en la excelente gestión comercial, administrativa y financiera de nuestro equipo de trabajo, aplicando las mejoras prácticas que contribuyan al beneficio de los trabajadores y accionistas de la Compañía.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIETARIOS

A nivel interno, se continuó con los procesos de mejoramiento de la operación para asegurar la calidad de nuestros servicios, con la finalidad de ser una empresa altamente competitiva en el mercado.

Al cerrar el presente informe deseamos expresar nuestro reconocimiento a todo el personal de la empresa por la dedicación y esfuerzo realizado en cada momento de sus jornadas diarias, a nuestros clientes por su fidelidad comercial, y a Ustedes señores Accionistas por el apoyo y confianza depositada en nuestra gestión administrativa.

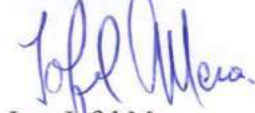
Atentamente,


JACOME PAREJA WALTER ANDRE
Gerente General

El listado de accionistas está actualizado, con la información que dispone la Compañía, al 31 de diciembre del 2019.

En mi opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de LLAVENMANO LLAVENMAG S.A. al 31 de diciembre del 2019 y por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Atentamente



Ing. Jofel Mera
COMISARIO

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 1 de junio del 2020

A los Señores Accionistas de:
LLAVENMANO LLAVENMAG S.A.

Guayaquil

Estimados Señores:

De conformidad con las disposiciones del Art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informales que he revisado los estados financieros de LLAVENMANO LLAVENMAG S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Dejo constancia que he recibido de los administradores la información requerida, referente a las operaciones, registros y documentos de la compañía, así como también el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, así como también los libros sociales y documentos sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, societarias y laborales, cortadas al 31 de diciembre de 2019.

La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. Mi responsabilidad es la de revisar y expresar mi opinión sobre los mismos en base a los registros contables, documentos, soportes y demás información que respalde el movimiento operativo de la Compañía.

En base a lo comentado expreso:

La Administración de LLAVENMANO LLAVENMAG S.A. ha cumplido las disposiciones legales y estatutarias, de la Junta General de Accionistas.

Los estados financieros y sus anexos se encuentran debidamente respaldados por la documentación correspondiente.

El sistema de control interno, considerado en su conjunto es adecuado y suficiente para cumplir con los objetivos del mismo y ofrecer a la Administración una seguridad razonable sobre las operaciones y actividades que se desarrollan y que permiten la preparación y presentación adecuada de los estados financieros, de conformidad con las normas contables vigentes.

Las políticas contables que aplica la Compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Los libros de actas y expedientes de Juntas Generales de Accionistas, así como los libros sociales se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Ley.